

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 18 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica resolución de reintegro en materia de subvención del empleo asociado.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados en las subvenciones del empleo asociado, reguladas por la Orden de 29 de marzo de 2001, que a continuación se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta.

Expediente: RS.0052.GR/07.

Interesado: Disart Creativa, S.L.L.

CIF/NIF: B18837831.

Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Fecha: 8.2.2013.

Plazo: Un mes para recurso potestativo de reposición o dos meses para recurso contencioso-administrativo.

Expediente: RS.0029.GR/07.

Interesado: Rayen, S. Coop. And.

CIF/NIF: F18820647.

Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Fecha: 6.2.2013.

Plazo: Un mes para recurso potestativo de reposición o dos meses para recurso contencioso-administrativo.

Granada, 18 de febrero de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.